



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

18° Ord.
CUDAP:EXP-UNC:0044078/2010

RESOLUCIÓN N° 471/2010

VISTO:

La solicitud de ampliación a semiexclusiva de la dedicación simple, en el cargo por concurso de Profesor Asociado con asignación a Administración y Sistemas de Información Gubernamental, del Departamento de Contabilidad, presentada por el Lic. José María Las Heras;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha tenido en cuenta el Plan de Trabajo presentado y que el mencionado docente es integrante de un Proyecto de Investigación;

Que el Área Económica Financiera informa sobre la existencia de disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino, en un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva –Cod. 106-, al Lic. José María Las Heras (Legajo N° 25995), en el Departamento de Contabilidad, con asignación a Administración y Sistemas de Información Gubernamental.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3°.- El Lic. Las Heras deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS